

PROGRAMA EJECUTIVO

Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo, Proliferación de ADM, Riesgos y Compliance



CON EL APOYO INSTITUCIONAL DE



UIF Unidad de Información Financiera

CNV Comisión Nacional de Valores

INAES INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL



Escuela de Economía y Negocios
EEyN_UNSAM



CÁMARA ARGENTINA FINTECH



consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
GESTIÓN Y FUTURO

Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo, Proliferación de ADM, Riesgos y Compliance



Modalidad
Virtual



Fecha de inicio
14 de abril de 2025



Duración
5 clases



Días y horarios de cursada
Lunes de 18 a 21 hs



Carga horaria total
15 horas de cursada



Certificación
Se requiere aprobar la cursada y abonar la totalidad del programa para recibir el certificado de participación de Extensión Universitaria - UNSAM



Fecha límite inscripción:
7 de abril

Características

El Programa Ejecutivo en Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo, Proliferación de ADM, Riesgos y Compliance de la Universidad de San Martín (UNSAM) cumple 11 años, continuando este 2025 en su modalidad virtual, y readaptando y profundizando su programa a los nuevos desafíos de esta década: Criminal Compliance, Fintechs y Procedimientos de Enfoque Basado en Riesgos.

Como todos los años, cuenta con la participación como docentes de Funcionarios, Gerentes y Directores de la Unidad de Información Financiera (UIF), del Banco Central de la República Argentina (BCRA), de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), de la Comisión Nacional de Valores (CNV), del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), del Poder Judicial de la Nación (PJN), el Ministerio Público Fiscal (MPF) y ex autoridades del GAFILAT. Además, con docentes a cargo de Direcciones y Gerencias PLA/FT/FP en las principales empresas del sector financiero y Fintech del país. Este Programa está dirigido a todos aquellos que trabajan o desean trabajar en este campo profesional que crece velozmente año a año.

Objetivos del Programa

Actualizar el conocimiento en PLA/FT/FP y Compliance desde la visión de los reguladores y los hacedores de políticas para las empresas. Y profundizando en Criminal Compliance, Fintechs y Procedimientos de Enfoque Basado en Riesgos.

Coordinación y Dirección

Director: Mg. Sebastián Ariel Kaufman

Ex Vicepresidente de Argentina ante el GAFI y GAFILAT, evaluador internacional de las 40 Recomendaciones Internacionales. Director de Buenos Aires Valores. Socio Fundador de Estudio Cambria Abogados y Consultores especializado en PLA/FT/FP y Compliance. Profesor de Prevención de Lavado de Activos de la UNSAM.

Coordinadora: Abg. Paula Stier Rosner

Abogada egresada de la Universidad de Buenos Aires, con un posgrado en Compliance para Especialistas. Socia de Estudio Cambria Abogados y Consultores. Docente en la materia Prevención de Lavado de Activos de la UNSAM.

Plantel docente

- **UIF**

Funcionario a confirmar.

Clase: Rol de la Unidad de Información Financiera

- **Dr. Rafael Francisco Caputo**

Juez Nacional en lo Penal y Económico del Poder Judicial de la Nación.

Clase: Estado de la cuestión penal para la Ley 25.246 y modificatorias.

- **Cr./Lic. Nathan Kogan**

Oficial de Cumplimiento del BCRA.

Clase: Rol del Banco Central de la República Argentina en materia ALA/CFT/FP.

- **Cra. Gilda Spoltore**

Inspectora General BCRA.

Clase: Rol del Banco Central de la República Argentina en materia ALA/CFT/FP.

- **Lic. Regina Cerone**

Gerenta de Prevención de Lavado de la CNV.

Clase: PLA/FT/FP desde la CNV y el Mercado de Valores.

- **Dra. Paula Spitaleri**

Directora de Balanz University.

Clase: PLA/FT/FP desde la CNV y el Mercado de Valores.

- **Dr. Tomás Mendy**

Gerente de Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Clase: Rol PLA/FT/FP de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

- **Dra. Liliana Guarda Quiñones**

Subgerente de lucha contra el LA/FT.

Clase: Rol PLA/FT/FP. de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

- **Dra. Fernanda Azcarate**

Coordinadora del área de análisis.

Clase: Rol PLA/FT/FP de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

- **Sr. Joaquín Olid**

Oficial de Cumplimiento Suplente del INAES.

Clase: Rol PLA/FT/FP del INAES y las Cooperativas y Mutuales.

- **Dra. Luna Montes Von Hermann**

Funcionaria del Ministerio Público Fiscal de Argentina en la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC).

Clase: Ministerio Público Fiscal y PROCELAC.

- **Dr. Alejandro Montesdeoca Broquetas**

Ex Secretario Ejecutivo de GAFILAT.

Clase: El FATF-GAFI, el GAFILAT y las 40 Recomendaciones Internacionales.

- **Dr. German Gordillo**

Head of Compliance de Ualá, ex Consejo Asesor de la UIF.

Clase: Fintechs y PLA/FT/FP.

- **Lic. Rodrigo Erbastrain**

Manager AML Ualá.

Clase: Fintechs y PLA/FT/FP.

- **Dra. Paula Honisch**

Abogada y Consultora Internacional especialista en Criminal Compliance.

Clase: Ley 27.401 de Responsabilidad Penal de las PJ y programas de integridad.

Contenidos

Ejes del Programa

- Conformación del estándar internacional de recomendaciones ALA/CFT/FP y su aplicación práctica en los sujetos obligados de la Argentina.
- Rol del regulador y los supervisores nacionales UIF, BCRA, CNV, SSN, AFIP e INAES.
- Sistema ALA/CFT/FP de la Argentina, casos prácticos.
- Criminal compliance para empresas y obligados de la Ley 27.401.
- Rol de las Fintechs y otros nuevos jugadores del sistema PLA/FT/FP.

Temas

- El FATF-GAFI, el GAFILAT y las 40 Recomendaciones Internacionales.
- Estado de la cuestión penal para la Ley 25.246 y modificatorias.
- Rol del BCRA en materia ALA/CTF/FP.
- PLA/FT/FP desde la CNV y el Mercado de Valores.
- Rol PLA/FT/FP de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
- Criminal Compliance y Ley 27.401 y Programas de Integridad.
- Rol PLA/FT/FP del INAES Cooperativas y Mutuales.
- Fintechs y PLA/FT/FP.
- Ministerio Público Fiscal y PROCELAC.
- Rol de la UIF.

Modalidad y requisitos de evaluación

- Recibirán certificado de asistencia aquellas personas que cuenten con el 75% de la cursada del programa y hayan abonado la totalidad del mismo.
- Con la opción de obtener un certificado de examen final aprobado para aquellas personas que rindan un cuestionario en formato múltiple-choice online de una hora de duración -el que se aprueba con el 70% de las respuestas correctas- y que hayan cumplimentado con los requisitos de asistencia.

Aranceles

	Cuotas	Total
General	2 cuotas de \$80.000.-	\$ 160.000.- Abonando en un único pago: \$ 140.000.-
Comunidad UNSAM Estudiantes regulares y egresados/as de las carreras de grado, posgrado y maestrías; personal docente, no docente e investigadores UNSAM	2 cuotas de \$40.000.-	\$ 80.000.- Abonando en un único pago: \$ 72.000.-
Mi San Martín Aquellas personas adheridas al programa de beneficios de la Municipalidad de San Martín	2 cuotas de \$60.000.-	\$ 120.000.- Abonando en un único pago: \$ 108.000.-

* Las cuotas corresponden a los meses de abril a mayo de 2025, con vencimiento el día 10 de cada mes.

* Medios de pago disponibles: Tarjetas de crédito, débito, QR billeteras virtuales, Link Pagos, Pago Mis Cuentas.

* Nuestra prioridad es asegurar que el presente programa sea accesible y mantener la estabilidad del arancel a lo largo de la cursada. En caso de tener que realizar cualquier modificación se llevará a cabo comunicándose con antelación.

Inscripción

Para iniciar la inscripción deberá completar el presente **formulario** y enviar la siguiente documentación a extensioeeyn@unsam.edu.ar

- DNI frente y dorso.
- Último título alcanzado (título/analítico secundario o superior).
- Para acceder al beneficio Comunidad UNSAM, deberá acreditar su relación con la Institución.
- En caso de ser socio/a del programa “**Mi San Martín**” y para acceder al beneficio debe enviarnos una foto o escaneo de la tarjeta física de ambos lados o bien la credencial virtual que ofrece la app.

NO DEBE REALIZAR EL PRIMER PAGO HASTA RECIBIR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA HACERLO.

Las empresas interesadas en inscribir a colaboradores deben consultar el procedimiento de inscripción previamente a través del correo extensioeeyn@unsam.edu.ar

Requisitos de ingreso

- Ser mayor de 18 años y presentar el último título obtenido siendo condición necesaria título secundario.
- La apertura de los cursos, diplomaturas y programas ejecutivos se encuentra sujeta a un mínimo de inscriptos. En caso de no dar inicio se procederá a la devolución de lo abonado dentro de los plazos administrativos correspondientes a la Universidad.

SECRETARIA DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ESCUELA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS - UNSAM

Punto de Bienestar

Caseros 2241 CP1650 - San Martín, Bs. As.

E-mail: extensioeeyn@unsam.edu.ar

Escaneá para conocer más
sobre cursos, diplomaturas
y programas ejecutivos de
la EEN UNSAM

